

ACTA NÚMERO OCHO DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN, RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ.

EN LA SALA DE JUNTAS "BICENTENARIO DEL LIC. BENITO JUÁREZ", SIENDO LAS 13:15 HORAS DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2010, SE PROCEDE A VERIFICAR EL QUÓRUM DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE	DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO.	(PRESENTE)
SECRETARIO	DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO.	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS.	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.	(PRESENTE)

UNA VEZ VERIFICADO EL **QUÓRUM DE LEY** (CON LA PRESENCIA DE CINCO DIPUTADOS), EL DIPUTADO SECRETARIO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELEBORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011 DEL PODER LEGISLATIVO.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

UNA VEZ EFECTUADO LO ANTERIOR, EI DIPUTADO PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SI HAY ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN EN RELACIÓN AL ORDEN DEL DÍA ANTES LEÍDO, NO HABIENDO COMENTARIOS AL PLANTEAMIENTO, ES **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES, EL CONTENIDO DEL ACTA, SIENDO **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

4.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011 DEL PODER LEGISLATIVO.

DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO: PROPONE QUE EN VIRTUD DE QUE EL PROYECTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011 FUERON CIRCULADOS CON ANTERIORIDAD, SE DISPENSE LA LECTURA DEL MISMO PARA PROCEDER A SU DISCUSIÓN, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO: UNA VEZ APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA, PREGUNTA SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2011.

DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS: MENCIONA QUE ESTÁN AL LÍMITE DE LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTE DEL TESORERO A LA COCRI, YA QUE UNA DE LAS FUNCIONES PRIMORDIALES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN ES ELABORAR O FIJAR EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL CONGRESO, LA DIRECTRIZ, POR NO DECIR QUE ES IGUAL, ES MUY SIMILAR A LA DEL AÑO ANTERIOR, ESTO QUIERE DECIR QUE MUY POCO O EN MÍNIMO PUEDE CAMBIAR EL PRESUPUESTO DEL PRÓXIMO AÑO, AQUÍ LO IMPORTANTE SERÍA, Y ES NUESTRA FUNCIÓN ANTES DE PASAR A LA COCRI ESTE PRESUPUESTO, QUE NOSOTROS LO VERIFICAMOS, NO ESTAMOS EN CONTRA DE ESTA DIRECTRIZ A SEGUIR, ES ALGO QUE SE HA VENIDO HACIENDO, ES ALGO QUE TAMBIÉN SE HACE POR PARTE DEL EJECUTIVO Y QUE NO NOS Oponemos A SU APROBACIÓN, SIMPLEMENTE QUE SE NOS ENTREGUE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO.

DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO: EXPLICA QUE EL TESORERO DEL CONGRESO DEBERÁ TENER UN ANTEPROYECTO LISTO, SIN EMBARGO NECESITAMOS ENVIARLE EL PROYECTO

DE LOS LINEAMIENTOS A FIN DE QUE PUEDA TENER EL PROYECTO FINAL DE PRESUPUESTO QUE TENDRÁN QUE APROBAR PROSTERIORMENTE LOS INTEGRANTES DE LA COCRI.

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUIN: ALUDE SOBRE EL COMENTARIO DEL DIP. MARTÍN LÓPEZ, EL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, HABLA SOBRE *DEFINIR LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR. DICHS CRITERIOS TENDRÁN LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR LOS RECURSOS Y EL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA, ASÍ COMO ORIENTAR LA ELABORACIÓN DE:*

A) *EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL CONGRESO;*

...

NUESTRA FUNCIÓN ES ORIENTARLA Y YO CREO QUE EN EL DOCUMENTO QUE FUE CIRCULADO QUEDA TOTALMENTE EN CUENTA ESE PUNTO.

DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ: EL CONCEPTO DE ORIENTAR NO ES EL DE EJECUTAR O EL DE ELABORAR SON DOS COSAS DISTINTAS Y QUE EL ESTABLECIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DEBEN DE ORIENTAR LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO Y DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO QUE NO ES EL DEFINITIVO, SI HUBIERA ALGUNA PROPUESTA PARA INCLUIRLA EN LOS LINEAMIENTOS, ENTIENDO QUE LA PREOCUPACIÓN PUEDE SER DONDE INCENTIVAR O DONDE INVERTIR MAYORES RECURSOS DE MANERA GENERAL QUE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS. AHÍ CABRÍA LA POSIBILIDAD DE LO QUE SE ESTÁ PLANTEANDO, LA COCRI ES LA INSTANCIA DONDE DE APRUEBA Y LA REVISIÓN ES EN OTRA INSTANCIA.

DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO: EL PRESUPUESTO DE ESTE H. CONGRESO NO INCLUYE EL DEL ORGANO FISCALIZADOR QUE NOS ESTARÍA LLEGANDO EL DÍA 21 DE ESTE MISMO MES PARA PODER HACER LA REVISIÓN COMPLETA DE ESTE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO QUE TENDRÁ QUE AUTORIZAR PARA PODER ENVIAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN LOS PRÓXIMOS DÍAS COMO LO MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO.

DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS: MENCIONA QUE NO ES PARA MODIFICACIONES, SIMPLEMENTE ES PARA CONOCIMIENTO DE ESE ANTEPROYECTO SINO ES ASÍ PIDO QUE LO PONGAN A CONSIDERACIÓN.

DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO: EXPRESA QUE INDEPENDIENTEMENTE QUE TENGA LA RAZÓN QUE EL TESORERO TENGA YA UN ANTEPROYECTO NO PUEDE TENER UNA DEFINICIÓN SI NO LE HACEMOS LLEGAR LOS CRITERIOS.

DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO: NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS SE PROCEDIO A SOMETER A CONSIDERACION EL SENTIDO Y CONTENIDO DEL PROYECTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011 DEL PODER LEGISLATIVO DEL INFORME, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

5.- ASUNTOS GENERALES.

EN EL USO DE LA PALABRA **EL DIPUTADO PRESIDENTE** SEÑALA QUE UNA VEZ APROBADO LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER LEGISLATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011 Y A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN QUE ESTABLECE QUE LOS PODERES LEGISLATIVOS Y JUDICIAL DEBERÁN REMITIR A MÁS TARDAR EN EL MES DE OCTUBRE DE CADA AÑO AL EJECUTIVO DEL ESTADO LAS PROYECCIONES, PRESUPUESTOS Y PLANES FINANCIEROS PARA EL AÑO SIGUIENTE ASÍ COMO OFICIO ENVIADO A LA TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL PRESUPUESTO DEL PODER LEGISLATIVO COMPRENDE TAMBIÉN EL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PROPONGO QUE LOS CRITERIOS SEAN ENVIADOS A LA AUDITORIA GENERAL DEL ESTADO ASÍ COMO AL TESORERO DEL CONGRESO AFIN DE ENCONTRASE EN POSIBILIDADES DE QUE SE REMITA EL PRESUPUESTO RESPECTIVO EL PRÓXIMO JUEVES 21 DE OCTUBRE DEL 2010 PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS EN LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, **LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

AL NO HABER NADIE MÁS QUE QUISIERA HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO DEL DIA PASA AL SIGUIENTE PUNTO.

6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2010, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

SECRETARIO

DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO

DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE H. CONGRESO.

HOJA 6 DE 6 DEL ACTA NÚMERO OCHO DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN, CELEBRADA EN FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2010.